



Resolución Ministerial

Lima, 02 de Diciembre del 2020

Visto, el expediente N° 20-115193-001, que contiene la Nota Informativa N° 1022-2020-DGIESP/MINSA, emitida por el Director General de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública del Ministerio de Salud; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 762-2020/MINSA de fecha 23 de setiembre de 2020, se designa a la señora MARÍA NATIVIDAD TICONA ZEGARRA, en el cargo de Directora Ejecutiva, Nivel F-4, de la Dirección de Inmunizaciones de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública del Ministerio de Salud;

Que, la mencionada servidora ha presentado su renuncia al citado cargo, por lo que, corresponde aceptar la misma;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, de la Secretaría General y del Viceministro de Salud Pública; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia de la señora MARÍA NATIVIDAD TICONA ZEGARRA, al cargo de Directora Ejecutiva, Nivel F-4, de la Dirección de Inmunizaciones de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública del Ministerio de Salud, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Encargar a la Oficina de Transparencia y Anticorrupción de la Secretaría General, la publicación de la presente Resolución Ministerial en el portal institucional del Ministerio de Salud.

Regístrese y comuníquese.

PILAR ELENA MAZZETTI SOLER
Ministra de Salud

